



C.P. EL LLANO (GIJÓN)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO: 5º

ÍNDICE

1. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.
2. Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.
3. Medidas de atención a las diferencias individuales.
4. Concreción de planes, programas y proyectos.
5. Desarrollo de las actividades complementarias/extraescolares.
6. Recursos didácticos y materiales curriculares.
7. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la Programación Didáctica.

1. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>TERCER TRIMESTRE</i>
U1: COMENZAMOS EL CURSO FECHA: 13 OCTUBRE- 28 OCTUBRE.	U4: LAS CAPACIDADES FÍSICAS FECHA: 9 ENERO- 31 ENERO.	U7: JUEGOS POPULARES FECHA: 12 ABRIL- 5 MAYO.
U2: HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS FECHA: 3 NOVIEMBRE- 30 NOVIEMBRE.	U5: RUGBYTAG FECHA: 1 FEBRERO- 28 FEBRERO.	U8: DEPORTES DE RAQUETA FECHA: 8 MAYO- 31 MAYO.
U3: RITMO FECHA: 1 DICIEMBRE- 23 DICIEMBRE.	U6: TWINCON FECHA: 1 MARZO- 31 MARZO.	U9: EL MEDIO NATURAL FECHA: 1 JUNIO- 23 JUNIO.
UNIDAD TRANSVERSAL: LA SALUD		

Unidad 1: COMENZAMOS EL CURSO

Competencias específicas	Descriptores	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Bloque
Competencia específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria. 1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción	- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físicodeportivas.	Bloque A. Vida activa y saludable

Competencia específica 3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales 3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físicodeportivas: aspectos principales.	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices
			- Concepto de fairplay o juego limpio. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia	Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

Unidad 2: HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS

<i>Competencias específicas</i>	<i>Descriptor</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Saberes básicos</i>	<i>Bloque</i>
Competencia específica 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas. 2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	- Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades fíicodeportivas: aspectos principales.	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

Unidad 3: RITMO

<i>Competencias específicas</i>	<i>Descriptor</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Saberes básicos</i>	<i>Bloque</i>
Competencia específica 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido. 2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	- Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado	Bloque B. Organización y gestión de la actividad física
Competencia específica 4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación. 4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

			- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.	Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
			- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.	Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

Unidad 4: LAS CAPACIDADES FÍSICAS

<i>Competencias específicas</i>	<i>Descriptor</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Saberes básicos</i>	<i>Bloque</i>
Competencia específica 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas. 2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia específica 3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.	Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.
			- Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Visibilización de los logros de las mujeres.	Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

Unidad 5: RUGBYTAG

Competencias específicas	Descriptor	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Bloque
Competencia específica 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5	2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas. 2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.	Bloque A. Vida activa y saludable

			- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices
			- Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.	Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

Unidad 6: TWINCON

Competencias específicas	Descriptores	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Bloque
Competencia específica 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas. 2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	- Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial, temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia específica 3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva. 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales		
---	--	---	--	--

Unidad 7: JUEGOS POPULARES

Competencias específicas	Descriptoros	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Bloque
Competencia específica 4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación. 4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.	Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz
			- Consumo responsable: construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz.	Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

Unidad 8: DEPORTES DE RAQUETA

Competencias específicas	Descriptores	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Bloque
Competencia específica 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5	2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas. 2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	- Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia específica 5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.	5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	- Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.	Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

Unidad 9: EL MEDIO NATURAL

Competencias específicas	Descriptor	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Bloque
Competencia específica 5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.	5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	- Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.	Bloque B. Organización y gestión de la actividad física
			- Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes. - Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación. - Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.	Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

UNIDAD TRANSVERSAL: LA SALUD

<i>Competencias específicas</i>	<i>Descriptor</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Saberes básicos</i>	<i>Bloque</i>
Competencia específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	1.1 Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria. 1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. 1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción	- Salud física: Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. - Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz.	Bloque A. Vida activa y saludable

			- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).	Bloque B. Organización y gestión de la actividad física
--	--	--	---	--

2. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

<i>INSTRUMENTOS</i>	<i>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</i>	<i>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</i>
➤ Observación directa/sistemática. ➤ Pruebas orales. ➤ Pruebas escritas. ➤ Evaluación por competencias. ➤ Carpeta de trabajos/porfolio/libreta. ➤ Diario de clase. ➤ Rúbricas de la unidad. ➤ Situación de Parbendazole.	➤ Diario del docente. ➤ Evaluación inicial. ➤ Observación sistemática. ➤ Análisis de las producciones. ➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones) ➤ Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones) ➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo. ➤ Valoración cualitativa del avance colectivo. ➤ Boletines informativos para los padres. ➤ Otros.	Todas las competencias específicas del área tienen el mismo peso. Dentro de cada competencia específica, los criterios de evaluación tendrán también una ponderación idéntica, es decir, cada criterio de evaluación contribuye con el mismo peso en la calificación del área.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean medidas de apoyo ordinario, organizando los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnado coincidan en varias sesiones dos profesores/as en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando Planes de trabajo individualizado con el alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

- Alumnado con necesidades educativas especiales (Dictamen):
 - Discapacidad psíquica (leve, moderada, grave)
 - Discapacidad física o física orgánica
 - Discapacidad sensorial (auditiva o visual)
 - Pluridiscapacidad
 - Trastorno del espectro del autismo
 - Trastorno del desarrollo
 - Trastornos graves de la comunicación y el lenguaje
 - Trastorno grave de conducta
- Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:
 - Altas Capacidades
 - Trastornos de aprendizaje
 - Trastorno de atención con o sin hiperactividad
 - Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación
 - Incorporación tardía
 - Condiciones personales o de historia escolar
 - Retraso Madurativo
 - Situación de vulnerabilidad socioeducativa
 - Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje
- Alumnado que permanece un año más en el mismo nivel.
- Alumnado que promociona con áreas pendientes.

Por otro lado, el profesorado de PT y AL atenderá al alumnado de acuerdo con las siguientes prioridades:

- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales
- Alumnado con otras Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
- Resto de alumnado

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ALUMNADO NEAE									
NEE	NEAE								
	Altas Capacidades	OTRAS-APR	OTRAS_TDAH	OTRAS-LEN	OTRAS-TAR	OTRAS-CPHE	OTRAS-RM	OTRAS SVS	OTRAS-DGLA

OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA

Retroalimentación constante
Docencia compartida
Apoyo ordinario

ACTIVIDADES DE REFUERZO

Utilización de materiales manipulativos
Recursos audiovisuales
Apoyo gráfico
Estrategias para la resolución de problemas
Propuesta de actividades en cada unidad de programación/situación de aprendizaje de la Programación de Aula
Tutoría entre iguales

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

Propuesta de actividades en cada unidad de programación/situación de aprendizaje de la Programación de Aula. Tareas de Enrichcimiento
Proyectos de investigación/experimentación: producto final
Trabajo cooperativo

4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

PLANES Y PROYECTOS	CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA
PLEI	Lectura de artículos. Investigaciones para situaciones de aprendizaje/proyectos integrados. Fichas de trabajo. Libreta viajera.
PLAN DE DIGITALIZACIÓN	Utilización de las TRICs en actividades planteadas.
PLAN DE CONVIVENCIA	Consensuar normas aula/centro Estrategias de resolución de conflictos Integración de todo el alumnado en las dinámicas planteadas Planteamiento de actividades desde una perspectiva coeducativa Proyecto trimestral valores
PATIOS DINÁMICOS E INCLUSIVOS	Planificación quincenal actividades
PROYECTOS INTEGRADOS A DESARROLLAR	Proyecto anual “ACADEMIA NINJA”

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas a lo largo del curso aparecen en la PGA.

En las programaciones de aula se reflejarán las que se relacionen con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

<i>RECURSOS Y MATERIALES</i>	<i>INSTALACIONES.ESPACIOS</i>
MATERIALES: ➤ Currículo ➤ Material manipulativo ➤ Ordenadores ➤ PDI ➤ Materiales disponibles en el aula ➤ Materiales disponibles en la biblioteca ➤ Folletos publicitarios, periódicos... ➤ Material deportivo ➤ Otros RECURSOS: ➤ Biblioteca del centro ➤ Biblioteca del aula ➤ Biblioteca CMI ➤ Internet ➤ Otros	➤ Aulas ➤ Aulas TIC ➤ Biblioteca ➤ Pasillos ➤ Salón de Actos ➤ Pista cubierta ➤ Pistas al aire libre ➤ Otros

7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.

<i>INDICADORES DE LOGRO</i>	<i>INADECUADO 1</i>	<i>POCO ADECUADO 2</i>	<i>ADECUADO 3</i>	<i>MUY ADECUADO 4</i>
La unidad de programación se ha desarrollado conforme a la temporalización propuesta.				
Los saberes movilizados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados y han favorecido la metodología elegida.				
Los recursos empleados han sido variados y han facilitado el aprendizaje.				
Las actividades propuestas han sido variadas, significativas y adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado activa y motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado dando respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.				
Los instrumentos de evaluación han resultado suficientes y eficaces.				
Los resultados de evaluación han sido...				

Parámetros de evaluación de los indicadores de logro en la unidad

		RESULTADOS
De 1 a 10	Plan de mejora	
De 10 a 18	Mejorar los puntos débiles	
De 18 a 28	Cumple las expectativas	
De 28 a 32	Resulta adecuado	
PROPUESTAS DE MEJORA:		